



## Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO No. 867-2011

### EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

#### CONSIDERANDO:

Que el señor Virgilio de Jesús Lázaro Manuel, en nota de fecha 18 de julio del presente año, presenta su renuncia irrevocable, al cargo de Auxiliar de Mantenimiento III de la Sección de Servicios Generales, a partir del 1 de agosto del presente año, siendo procedente emitir la disposición que corresponde;

#### POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 152 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 18 literal a) 95, 96 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo Número 172-86 y sus reformas); 39 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

#### ACUERDA:

ARTÍCULO 1o: Aceptar con efecto del 1 de agosto del presente año, la renuncia presentada por el señor Virgilio de Jesús Lázaro Manuel, al cargo de Auxiliar de Mantenimiento III de la Sección de Servicios Generales;

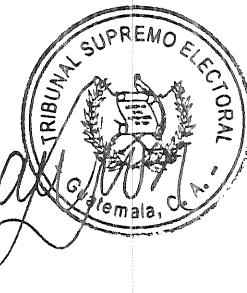

ARTÍCULO 2o: Autorizar el pago de las prestaciones laborales que en derecho correspondan, debiendo remitirse para el efecto fotocopia del presente Acuerdo a la Dirección de Recursos Humanos para que inicie el trámite respectivo;

ARTÍCULO 3o: Declarar vacante la plaza de Auxiliar de Mantenimiento III de la Sección de Servicios Generales;

ARTÍCULO 4o: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día diecinueve de julio de dos mil once.

COMUNÍQUESE:



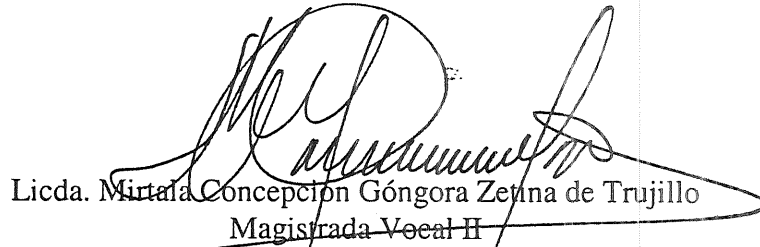
Dra. María Eugenia Villagrán de León  
Magistrada Presidenta



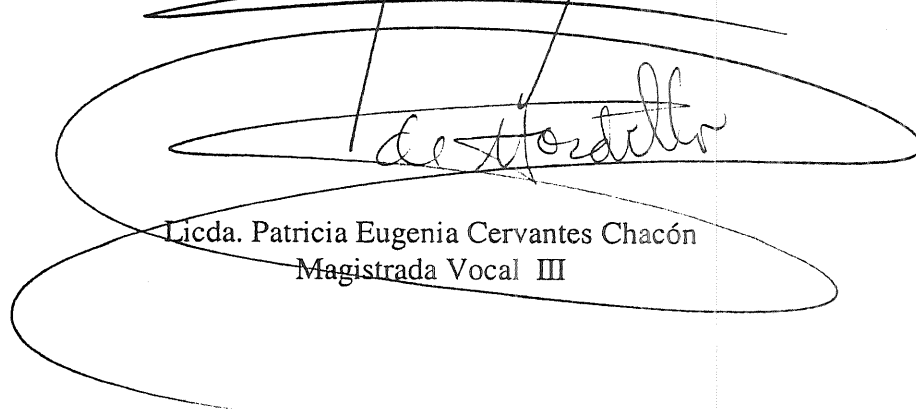
*Tribunal Supremo Electoral*



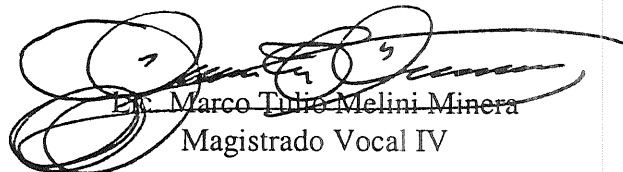
Lic. Helder Ulises Gómez  
Magistrado Vocal I



Licda. Mirtala Concepción Góngora Zetina de Trujillo  
Magistrada Vocal II



Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón  
Magistrada Vocal III



Lic. Marco Tulio Melini Minera  
Magistrado Vocal IV

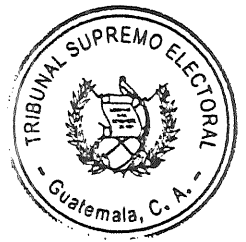
ANTE MÍ:



Licda. Irma Gladys Miranda Benavente  
Secretaria General



867



Guatemala, 18 de julio del 2011

*Doctora  
María Eugenia Villagrán de León  
Magistrada Presidenta  
Tribunal Supremo Electoral  
Su Despacho*

*Señora Magistrada Presidenta:*

*Por medio de la presente me dirijo a usted para presentar mi renuncia con carácter irrevocable, al cargo de Auxiliar de Mantenimiento del Tribunal Supremo Electoral, haciendo efectiva la presente a partir del 01 de agosto de los corrientes.*

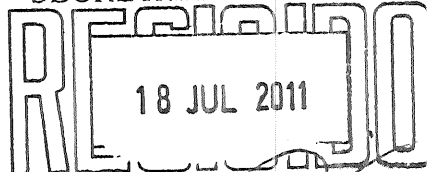
*Quiero agradecer a las autoridades del Tribunal Supremo Electoral por haberme brindado la oportunidad de laborar para tan honorable Institución; así como solicitarle se sirva girar las instrucciones a donde corresponda para que me sean canceladas las prestaciones de trabajo correspondientes.*

*Sin otro particular, me suscribo de usted,*

*Atentamente,*

*Virgilio de Jesús Lázaro Manuel  
Auxiliar de Mantenimiento  
Servicios Generales*

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
SECRETARIA GENERAL



Hora: 8:36 Firma:

*CC: Sr. Josué Cabrera Cabrera  
Jefe de Sección II  
Servicios Generales*

1877